

Lector:

Este libro pertenece a la **Biblioteca Pública Municipal de Cabra**, la cual te lo ha prestado para que lo leas y lo devuelvas seguidamente a la Biblioteca.

Esta devolución debe hacerse a los *diez* días o a los veinte como máximo. Esto es inexcusable, porque siendo numerosos los lectores, pocos los libros de que se disponen y establecido el préstamo diario, de retrasarse en su entrega, llegará el momento en que sería imposible facilitar más libros.

Tu deber es, por consiguiente, cuidar de este libro, forrándolo con papel fuerte, y no mancharlo, ni romperlo, ni escribir en sus hojas, ni dejar caer entre éstas la ceniza del cigarro.

Es tu deber también, *no prestarlo*, ni a parientes ni a amigos. Si estos lo necesitan, deben solicitarlo de la Biblioteca, la que, con gusto, se lo facilitará, tan pronto como tú lo entregues.

Si lo prestas, perjudicas a quienes están esperando, en la Biblioteca, la lectura de este libro, los que tienen el mismo derecho que tú; y te perjudicas a tí mismo, porque imitando los demás tu ejemplo, el nuevo libro que esperas retirar de la Biblioteca no podrás recibirlo, porque también lo habrán prestado otros y tardará en llegar a tus manos.

Procura solicitar libros sólo durante las horas señaladas para el préstamo. Cuida de llevar anotados diez o doce números de los libros del Catálogo (nunca señales autores ni títulos) y de entregar, separadamente, el libro y el *carnet* .

De no cumplir todas estas indicaciones, sabe que no te conduces como buen lector y que dificultas la marcha de la Biblioteca, a lo que no tienes derecho.

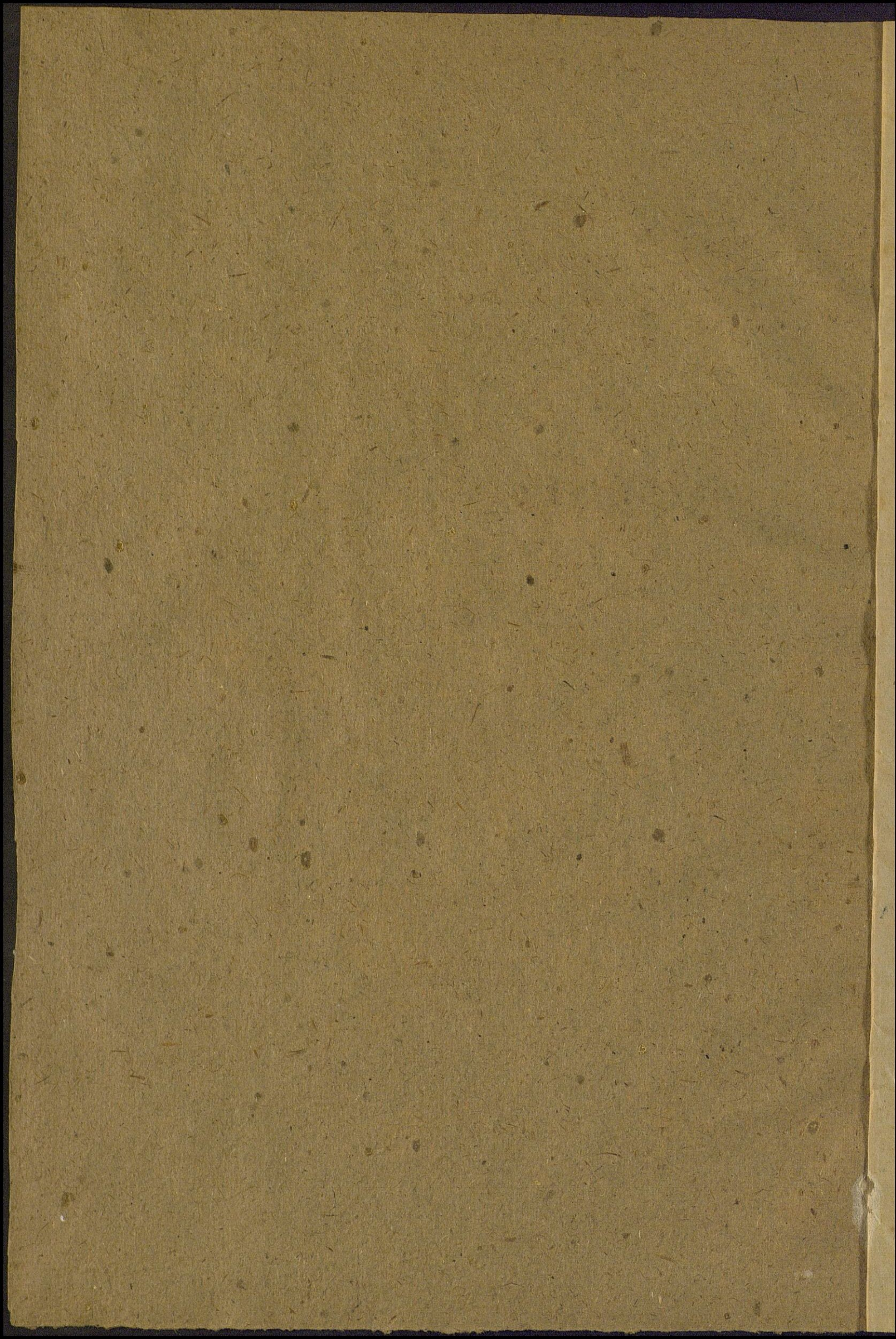
3442

Esta obra ha sido donada a la
BIBLIOTECA PÚBLICA
MUNICIPAL

de CABRA (Córdoba)

por *Don Manuel Megías*
Aneida

35330



El popular

Año XXIII.º Cabra 3 de enero de 1940 - Año de la Victoria .º N.º 1120



Al comenzar el año

Cuando suenan las doce campanadas de la noche vieja, cuando las agujas marcan otra jornada y en ella, un año nuevo, ¡qué bien vendría en todos un examen de conciencia interior! analizando todos los acontecimientos del año y la colaboración o ayuda que en ello pusimos. El año 1939, el año que nació en guerra, y apenas nacido terminó en la victoria, como afirmación de las palabras del Caudillo meses anteriores, es toda una lección de historia que nadie debe desaprovechar, toda una lección también de servicio y sacrificio que ninguno debemos desatender. Porque la victoria nos fué concedida por Dios, a través de la espada del Caudillo Franco, no graciosamente, sino a costa de la sangre, del heroísmo, de la vida de lo más valioso de España. La cruzada Católica por la España auténtica, por sus tradiciones y por su propia vida no era una empresa fácil, necesitaba el heroísmo impar de nuestra raza, y como decía José Antonio, el brazo fuerte que lo condujera, el brazo y la mente del Generalísimo, que tras las duras pruebas, nos devolvía redimido y sangrante el trozo de la Patria secuestrado por la horda en tres años interminables. Surgía la victoria triunfante e indiscutible a los ojos de todo el mundo, de los propios españoles también, que bajo el sueño del sistema liberal habían pensado en el mar menor de la mediación, surgía la victoria aplastante a los ojos de los Estados que nos negaban todo, surgía todo a los compases alegres y marciales de los himnos victoriosos. Y tras la guerra de las armas, se imponía otra más dura, más difícil, si cabe y a los ojos de los impacientes menos brillante: la de alzar sobre tanta ruina, tanta miseria y tanta destrucción, la alegría de vivir, la alegría y el pan de la nueva España.

El año 1939, se caracteriza por dos batallas, la de la guerra dura y enconada, ganada y triunfante con la victoria indiscutible y la de la post-guerra, más dura y difícil, que se va ganando jornada tras jornada, no con la celeridad de los estadistas de café, que pueden señalar caprichosa y rápidamente las etapas, sino con el ritmo lento y fijo que impone la solución de tantos y tan complejos problemas, como es devolver a la vida, a la actividad y al trabajo toda una zona caída en la anarquía; al mismo tiempo que se compensa el desnivel que trajo consigo en la que fué zona nacional la caída vertical de la España esclavizada.

Los problemas son muchos y complejos, la batalla de la post-guerra, es otra batalla del Ebro, larga, difícil; pero si en aquella se triunfó, por la mano del Caudillo, siempre en primera línea, si sobre el pesimismo de los espíritus blandos o de los traidores, Franco presentó al mundo la gran victoria que era el principio del fin seguro de la guerra, ahora como entonces, al repasar la historia nueva de estos años de guerra, y ver cómo la victoria fué posible, por la unidad sagrada, por la unidad de los hombres y de las tierras, y por la fe firme y segura en el Caudillo, en estas horas de la revolución constructiva, en estas horas en que se imprime rumbo a España, cumpliendo el mandato de nuestros caídos, la unión sagrada de la guerra debe serlo también para la paz, y la fe en el Caudillo, más firme y segura cada día, porque el genio que supo acabar con el monstruo del marxismo, el hombre providencial que terminaba con tanta ignominia, con tantas vergüenzas de los años indignos, es también el Caudillo en esta hora de la paz, donde ventila la gran batalla, para liquidar todo el legado de una guerra dura, limpiando así el camino de grandeza y prosperidad de España.

El popular

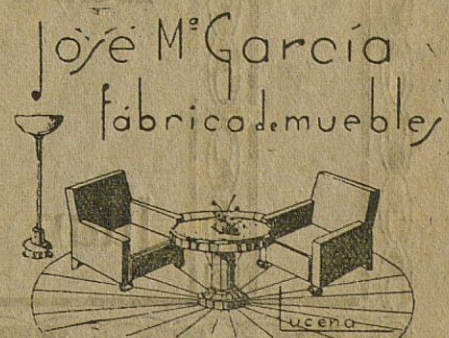
COMENTARIO

Alrededor del CHISTE

Dentro de ese perverso conglomerado de lo típico, de lo castizo español, alienta todavía el chiste como un viejo pecado, como el arma blanda de la cobardía, como una patente de ingenio utilizada por los malignos y los inocuos.

Contra el chiste, que apenas si tiene que ver con ese «humour» inglés que importaron los ex hombres, y mucho menos con el temperamento español, arremetió anteayer ejemplarmente un escritor nacional. Contra el chiste y sus aledaños viene combatiendo la Falange desde que alzó su voz primera por la virilización del sentido español. Porque el chiste —estamos en el secreto— no es sino la expresión de todo ese bajo mundo castizo y gitano que los «poetizos» de todas las épocas han dado el definir como esencia de lo popular.

Y es que el chiste es siempre una derivación de la crítica negativa que tanto hemos padecido los españoles. El chiste ori-



ginó la pérdida de las más honradas costumbres nacionales, la mancillación de nuestros viejos valores, la desaparición de la jerarquía dentro del orden social.

Es hora ya de gritar a los cuatro vientos que esta postura imbécil del gracioso profesional, del correchistes, ha de ser cortada en seco. Todo español que en esta hora grave que sucede a la muerte de lo mejor de la juventud, que precede al instante de la reivindicación del sentido de España, se dedique a la propalación de chistes y

BALDOSAS

encarnadas
en clase
primera para
trujales de
aceites, vinos
y otros
líquidos.

De venta:

Juan
Ruiz
Bermejo

Enrique de las Morenas, 16 CABRA

retruécanos ofensivos a la pura norma de la vida nacional, es un traidor.

Vale muy poco el hombre que hoy, que ayer o que mañana ha de recurrir «para brillar en sociedad» a esos fáciles juegos de palabras que hacen reír al final, aun a costa de la sangre y del honor de la Patria.

Un escritor español, que en cierta manera, cultivó esta escuela de hacer reír, y que hoy lucha, de vuelta ya de ciertos estilos, al servicio de España y su renacimiento espiritual, ha inaugurado en la Prensa madrileña una campaña sin descanso contra el chiste.

La Falange es algo muy serio. Un buen escuadrista sabe morder la risa, como sus hermanos mayores han sabido morder su propia sangre en defensa de una España definitivamente seria, que no quiere abolir el buen humor y el optimismo—religiosidad al fin—pundonoroso y honrado.

El chiste es fácil, y la vida, dura. Los hombres estamos con lo que cuesta, y sólo desde la otra orilla del sexo se puede hacer deporte con la trascendencia.

(De «ARRIBA». S. N. de P. y P.)

Un buen caldo!

Lo hace los cubitos
de Gallina Blanca,
marca

CID

De venta en todos los
Establecimientos de ultramarinos.

Enrique Montoya

PERITO AGRICOLA

San Francisco, 45
LUCENA

TODA CLASE DE TRA-

- BAJOS PERICIALES -

Economía en

los precios

IMP. DE MANUEL MEGÍAS-CABRA

Farmacia NAVARRO

Laboratorio de Análisis

Juan Ulloa, 28

CABRA

La voz
del PAPA

La PAZ por el camino eterno de ROMA

En medio de un mundo enloquecido por la fiebre de la guerra, en el volcán de una Europa destrozándose por odio, en la ciudad de las siete colinas, en la Roma eterna, se registra uno de los hechos más trascendentales de la historia de nuestros días. La visita de los Reyes al Vaticano, como ratificación del pacto de Letrán que hace diez años firmó la amistad entre los dos poderes, y sobre todo, la visita de Su Santidad al Quirinal al cabo de los lustros, en estas horas en que Italia fuerte y neutral quiere la paz de Europa, tiene una doble significación moral y material que no puede pasar desapercibida en estas jornadas históricas del mundo. Y con ellas, las palabras del Vicario de Cristo en el mundo, la voz augusta del Papa, que dijo así:

«En este día deseado, en este agosto palacio real, convertido casi en el Palatino de la nueva historia de Roma, ante Su Majestad el Rey-Emperador y la Majestad de la Reina-Emperatriz, ejemplo de suavidad maternal y de virtudes domésticas, ante todo el pueblo de Italia, ante la presencia de los cardenales de nuestro séquito, de los príncipes y princesas reales y de las personalidades de la Corte y del Gobierno. Nuestra alma renueva la expresión de su profunda satisfacción por la visita solemne que Sus Majestades hicieron al palacio apostólico del Vaticano, con el sentimiento de veneración a la sede de San Pedro, que ha exaltado ante nuestros ojos, ante los de Roma y los del mundo entero, el espíritu católico, varias veces secular, de la dinastía de Saboya, tan gloriosa por su corona de santos y bienaventurados. En este palacio, después de diez

años, se sella nuevamente la dichosa concordia firmada entre la Iglesia y el Estado, concordia que ilumina con el mismo resplandor de gloria los nombres venerados de Nuestro predecesor Pío XI y de Su Majestad Víctor Manuel III. El Vaticano y el Quirinal, separados por el Tiber, están unidos por lazos de paz en los recuerdos de la religión de los padres y de



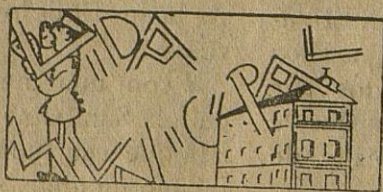
los antepasados. Las olas del Tiber derribaron y sepultaron en los torbellinos profundos del mar Tirreno a las olas turbias del pasado e hicieron florecer sobre sus orillas ramos de olivo. Hoy, que en esta sala espléndida, por primera vez desde hace decenas de años, la mano de un Pontífice romano se eleva para bendecir en signo de paz, Italia mira y se congratula... El mundo católico tam-

bién mira y se congratula, de la misma manera que parecen congratularse los dos príncipes de los apóstoles que se encuentran en estatua a la entrada de este palacio, como si estuvieran satisfechos de ver, por fin, surgir la aurora de los tiempos nuevos.

Y con una mayor generosidad, la Santísima Anunciación, a la que está consagrado aquí mismo un altar, se alegra ciertamente de poder derramar el tesoro de sus gracias sobre una familia real cuya descendencia le hace un honor de venerarla como el más alto símbolo de su culto caballeresco. Es por esto por lo que suplicamos a Dios y a la Virgen que extiendan su protección sobre los angustos soberanos, sobre los príncipes y princesas reales, sobre el jefe ilustre y los miembros del Gobierno y sobre todos los presentes, con el fin de que la paz, que salvaguardada por la prudencia de sus gobernantes, ha hecho que Italia sea grande, fuerte y respetada en el mundo entero, vuelva a los pueblos, que hoy, como hermanos enemigos, se batían por tierra, mar y cielo, y vuelva a ser un motivo de ánimo y un estimulante para acuerdos futuros, que, por su contenido y por su espíritu, sean la promesa segura de un nuevo orden tranquilo y duradero, orden que sería buscado en vano por fuera de los caminos soberanos de la justicia y de la caridad cristiana».



Vida Municipal.-Notas de la Delegación de Abastos, sobre el consumo de carnes y pescados, en la quincena última.-Otra expedición de azúcar se recibe esta semana para el suministro de todo el vecindario.-El Ayuntamiento obsequiará a todos los niños el Día de Reyes, con una función de cine infantil y reparto de meriendas a todos los pequeños espectadores



El obsequio a los niños el día de Reyes

El próximo sábado, festividad de los Santos Reyes, el Ayuntamiento siguiendo la costumbre de los años anteriores, obsequiará a todos los niños de Cabra, con una gran función de cine propio para niños en el Teatro Principal, graciosamente cedido por el Sr. Guerrero y repartirá a todos los pequeños concurrentes exquisitas meriendas.

Delegación de Abastos

Por infringir las disposiciones sobre la salida de pan, fueron decomisados el otro día, 24 mingos que se enviaron a los comedores de Auxilio Social.

En esta semana será recibida otra expedición de azúcar, suficiente para todo el vecindario, que podrá retirarse el día que se señale, tan pronto como se termine el reparto de las tarjetas provisionales de abastecimiento. También hay concedida una partida de café, otra de arroz y otra de bacalao para su inmediata distribución.

Consumo de carnes y pescados

En la segunda quincena de diciembre se han sacrificado en el Matadero Municipal 201 cerdos con 13.791 kilos. Las reses mayores pesaron en total 1.628. El total consumo de carnes en diciembre ha sido de 48.075 kilos.

En las pescaderías han entrado en la segunda quincena, 33 bultos, 195 cajas y 63 sacos, con peso total de 7.440 kilos, que unidos al de la primera quincena importan 18.200 kilos.

Los que no se enteran

Relación de multas

Gerónimo Manchar Almerón, por



El Año Nuevo

Fué recibido solemnemente en la Parroquia de Santo Domingo

Con la tradicional misa de la Adoración Nocturna

La noche vieja y el año nuevo, se celebró como en años anteriores en el templo de Santo Domingo de Guzmán, con una gran concurrencia de fieles que llenaban todo el amplio templo. En el altar mayor estaba el turno de la Adoración Nocturna egabrense. Tras los rezos preparatorios por el Arcipreste del partido Sr. Povedano Roldán, al dar las doce campanadas, se cantó un solemne Tedeum, y a continuación se celebró una gran misa, acercándose a recibir el pan de los ángeles, con la adoración nocturna, centenares de fieles.

Los actos resultaron muy solemnes y brillantes.

infringir las disposiciones del Sr. Delegado Local de Abastos, 15 ptas.

María Moreno Morillo, por infringir las disposiciones del Sr. Delegado Local de Abastos, 50.

Juan de Dios Calvo Moral, por infringir las disposiciones del Sr. Delegado Local de Abastos, 50.

Antonio Cejudo Pastor, por jugar a lo prohibido su hijo Manuel, 5.

Ascensión Aranda Villar, por jugar a lo prohibido su hijo Rafael, 5.

**¿Un vino ARMENTA
Una marca? el 3**

Exámenes de Becas

Real Colegio de la Purísima Concepción

Los ejercicios de idoneidad para los señores que aspiran a las becas vacantes, se celebrarán el próximo día 10 a las tres y media, en el Salón de Actos.

Lo que se hace público, por acuerdo de la Junta de Protectorado, para conocimiento de los interesados y de cuantos deseen presenciar dichos exámenes.

Cabra, 1 de enero de 1940.—El Rector, Ángel Cruz Rueda.

Comunidad de Labradores

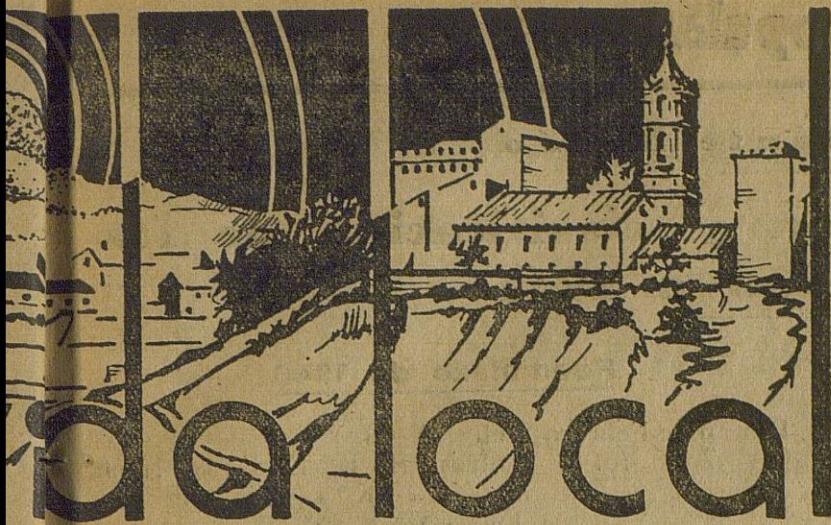
Don Rafael Murillo Moreno, Presidente de la Comunidad de Labradores de esta Ciudad.

Hago saber: Que terminado el Repartimiento de cuotas para cubrir el Presupuesto de Gastos Generales para el año de mil novecientos cuarenta, aprobado por la última Junta General Ordinaria, queda expuesto al público en la Secretaría de esta Comunidad por el plazo de ocho días y horas de diez a las trece, para que dentro de este período de tiempo puedan reclamar los Sres. Asociados que se crean perjudicados, advertidos de que transcurrido este plazo, no se admitirán reclamaciones de ninguna clase.

Lo que se hace público por medio del presente, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 36 de nuestras Ordenanzas y por acuerdo de su Sindicato.

Cabra 26 de diciembre de 1939. Año de la Victoria.—Rafael Murillo.—p. s. m. José Valera.

informaciones



Revista de películas

Después del éxito popular de «Un par de gitanos» que se mantuvo firme en el cartel, en seis sesiones, se estrenó «En los tiempos del Vals» un asunto musical con Ramón Novarro de protagonista principal. Film bien movido y musicado que distrae. Los «Secretos de la Policía de París» es un gran asunto sobre el tema tan cinematográfico de la policía, con las intrigas de un personaje por la posesión de unos millones. «La voz que acusa» un asunto muy americano de periodistas y crímenes movido con la agilidad americana de estos films de su especialidad. «Oro en la calle» un film francés graciosamente desenvuelto, muy bien interpretado. Una cosita de Imperio Argentina, en «Ojos negros» y un gran film por primero de año. «Los pecados de los hombres» que es una maravillosa realización de intérpretes y director. Un asunto de gran dramatismo, que corre a través de los años que van del siglo, lleva la atención del espectador desde las primeras escenas, hasta el final feliz del drama. Tal fué la interesante semana de cine.

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas de 5 a 50 años en plazos

Agente para préstamos:

Don Jesús de la Concha y Moreno



Aniversarios

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la Excelentísima Sra. D.^a Carmen Giménez Florez, Vizcondesa de Termens, la gran bienhechora egabrense que consagró la mayor parte de su fortuna en obras de caridad, de arte y de cultura en beneficio de la ciudad y principalmente de sus clases humildes. A medida que el tiempo pasa, su obra adquiere trazos más firmes, con la solidez que el tiempo imprime a las obras guiadas por la caridad y el amor, como esa Fundación Escolar Termens, de consistencia material y moral enormes, donde los niños pobres de Cabra, bajo la dirección de las Hijas de San Vicente de Paul, reciben la educación religiosa y general para hacer de los muchachos, hombres útiles a la Patria y al nuevo Estado. Hoy ya los deseos de aquella gran bienhechora se van haciendo realidad, su colegio funciona a plena normalidad, y presidiendo la vida de aquella fundación benéfica, el monumento al Corazón de Jesús, símbolo de caridad y amor.

Hoy en este triste aniversario, se celebra en la capilla de su Fundación Escolar Termens, una solemne misa en sufragio de su alma.

Renovamos a toda la familia de la caritativa egabrense la expresión de nuestro sincero pesar.

El próximo día 7, se cumple el tercer aniversario de la muerte heroica, del Teniente de la Legión Eduardo Sánchez Fernández caído frente al Madrid rojo, tras una campaña, que si en la guerra se inicia el 18 de julio mismo, en otras actividades se remonta a los tiempos de la JAP, cuando la juventud sentía el dolor de España y la necesidad de acabar con tanta ignominia. No quiso Dios, que lograrse ver entre nosotros el triunfo de su

El Año Nuevo fué recibido solemnemente en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán con la tradicional misa de la Adoración Nocturna, a la que asistió una concurrencia que llenaba todo el amplio templo.-Se acercaron a recibir la Sagrada Comunión numerosos fieles.-Otras informaciones y noticias



Sociedad de barberos

En la junta general celebrada recientemente, fué elegida la siguiente Directiva para el corriente año de 1940.

Presidente, D. Joaquín Cañero Vázquez; Vice, D. Rafael Alguacil Aranda; Secretario, D. Francisco Algaba Moreno; Tesorero, D. Joaquín Amo Chacón; Contador, D. Pedro Serrano Piedra.

Firma de esponsales

En la noche del jueves 28, y ante el Presbítero D. Antonio Peña López, tuvo lugar la firma del contrato matrimonial de la encantadora señorita Mercedes Poyato López, con D. Joaquín Alguacil Pérez.

Testificaron el acta, por parte de la novia D. Miguel González y D. Félix Ruiz; y por la del novio, D. Antonio Medina Serrano y D. Juan Serrano Roldán.

La boda se celebrará en breve.

Productos PELIKAN

Imprenta MEGIAS J. Ulloa, 15

causa, sino que como héroe y elegido entre los mejores, se lo llevó a gozar de la dicha eterna, entre el dolor de sus familiares y amigos, a los que reiteramos nuestro sentimiento en este tercer aniversario.



Un importante Bando

Alistamiento, rectificación y clasificación de los años de 1936 a 1941

Don Ángel Cruz Rueda, Alcalde de esta Ciudad.

Hago saber: Que conforme a lo que dispone el artículo 78 del vigente Reglamento para aplicación de la Ley de Quintas, en relación con la Orden de 20 del actual (B. O. del Estado del 22) todos los españoles comprendidos en los reemplazos de 1936 al de 1941, o sean todos los nacidos en los años de 1915, 1916, 1917, 1918, 1919 y 1920, tienen el deber de inscribirse en su respectivo alistamiento, alcanzando también esa obligación a sus padres o tutores y a los Directores o Administradores de los Manicomios o Establecimientos de Beneficencia y Jefes de Prisiones y Depósitos Municipales, respecto a los individuos acogidos o reclusos en ellos.

También se les notifica:

1.º Que el día 8 de enero próximo y siguientes que sean necesarios, se verificará la rectificación de los alistamientos.

2.º Que el día 14, segundo domingo de enero, se cerrarán las listas en la forma prevenida y

3.º Que el día 21, tercer domingo de enero, comenzará la clasificación, tanto desde el punto de vista del reclutamiento, como por su actuación con respecto a Nuestro Glorioso Movimiento, continuando en los días siguientes, para quedar terminada en el plazo que se fija.

Con tal fin, se presentarán en estas Casas Consistoriales en los días que se expresan a continuación, comenzando en todos ellos a las ocho horas, y por orden alfabético de apellidos, en la siguiente forma:

Reemplazo de 1936

- Día 21 de Enero. Letras A—B—C.
 » 22 Id. Letras CH—D—E—F—G—H—I—J—K—L—LL.
 » 23 Id. Letras M—N—Ñ—O—P.
 » 24 Id. Letras Q—R—S—T—U—V—X—Y—Z.

Reemplazo de 1937

- Día 25 de Enero. Letras A—B—C.
 » 26 Id. Letras CH—D—E—F—G—H—I—J—K—L—LL.
 » 27 Id. Letras M—N—Ñ—O—P.
 » 28 Id. Letras Q—R—S—T—U—V—X—Y—Z.

Reemplazo de 1938

- Día 29 de Enero. Letras A—B—C.
 » 30 Id. Letras CH—D—E—F—G—H—I—J—K—L—LL.
 » 31 Id. Letras M—N—Ñ—O—P.
 » 1.º de Febrero. Letras Q—R—S—T—U—V—X—Y—Z.

Reemplazo de 1939

- Día 2 de Febrero. Letras A—B—C.
 » 3 Id. Letras CH—D—E—F—G—H—I—J—K—L—LL.
 » 4 Id. Letras M—N—Ñ—O—P.
 » 5 Id. Letras Q—R—S—T—U—V—X—Y—Z.

Reemplazo de 1940

- Día 6 de Febrero. Letras A—B—C.
 » 7 Id. Letras CH—D—E—F—G—H—I—J—K—L—LL.
 » 8 Id. Letras M—N—Ñ—O—P.
 » 9 Id. Letras Q—R—S—T—U—V—X—Y—Z.

Reemplazo de 1941

- Día 10 de Febrero. Letras A—B—C.
 » 11 Id. Letras CH—D—E—F—G—H—I—J—K—L—LL.
 » 12 Id. Letras M—N—Ñ—O—P.
 » 13 Id. Letras Q—R—S—T—U—V—X—Y—Z.

Se previene también que al hacer su presentación los mozos o sus representantes, deberán entregar los documentos que sirvan para acreditar su actual situación y su actuación durante la guerra tales como, licencias, nombramientos, etc. que atestigüen haber servido en el Ejército Nacional o en el rojo. Certificados de encontrarse sirviendo actualmente en los Ejércitos de Tierra, Mar o Aire. Certificados de encontrarse en Establecimientos de Beneficencia, Penitenciarios, Campos de Concentración de Prisioneros y Batallones de Trabajadores. Informaciones sobre residencia en el Extranjero o paradero desconocido. Certificados de defunción; id. de pensión para acreditar el lugar del fallecimiento de los causantes. Testimonios de sentencia o de la clasificación obtenida ante las Comisiones depuradoras de prisioneros o presentados, etc.

Los certificados que no lleguen a tiempo, y después de acreditar que se han solicitado, podrán ser sustituidos provisionalmente, por declaraciones juradas de tres personas solventes, a juicio de la Comisión clasificadora.

Al entregar los documentos expresados, presentarán también duplicado índice de los mismos, extendido en dos cuartillas, una de las cuales se les devolverá con el recibi.

A los ocho días de haberlos entregado, se presentarán de nuevo los mozos o sus representantes, por si hubiese de pedirseles la aportación de nuevos datos o documentos.

Se advierte por último que los que omitan el cumplimiento de estas obligaciones, serán castigados con la multa de 200 a 500 pesetas, si los mozos fuesen habidos y las de 500 a 1.000 en caso contrario, abonándolas los padres o tutores, y sufriendo en caso de insolvencia, la prisión subsidiaria que proceda, sin perjuicio de las demás responsabilidades que pueda exigirles la superior Autoridad Militar.

Cabra, 27 de Diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—Ángel Cruz Rueda.—Por mandado de S. S.ª, Rafael Moreno la Hoz.

PRIMER ANIVERSARIO



Rogad a Dios en Caridad por el alma de la Señora

Doña María de la Sierra Muriel Ramírez

esposa que fué de

Don Venancio Ruiz Romero

Que falleció en Cabra el día 7 de enero de 1939, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Sus hijos Fernando, Rosario, Juana, Emilia y Manola; hija política Doña Elena Mora y demás familia, suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada y asistan al funeral que en su sufragio se celebrará el día 5 de enero a las 9 y media de la mañana en la Parroquia de Sto. Domingo de Guzmán de esta Ciudad.

El Caudillo y los problemas de España

(Viene de la página siguiente)

político de España, alcanza su mayor interés cuando habla de realidades inmediatas que se consignan en los presupuestos del Estado para 1940 a punto de ultimarse. Presupuestos que servirán de pretexto a los eternos descontentos para sus criminales murmuraciones pero que son principios de la revolución por hacer. Seríamos malos administradores de la victoria, sinó supiéramos poner rumbo al total logro de la justicia social. Aquella frase del Caudillo, del principio de la campaña, que es preciso que haya menos ricos, para que haya menos pobres, son propósitos que se van a cumplir pronto. Porque la justicia y la paz, no pueden lograrse con el desnivel de las clases sociales, con la miseria de las clases humildes, mientras en las altas esferas se acumulan las riquezas que la guerra y la paz han traído a todas las actividades de la producción nacional.

Las palabras del Caudillo, cuando muere el año que trajo la victoria, son las del Genera-

Peluquería de señoras
ROSARITO
PERMANENTE con
♦ ♦ ♦ y sin APARATOS
Calle Italia, 4
C A B R A
Teléfono 3-6

lísimo que supo ganar la guerra, y camina con la firmeza del Estado que sabe dónde va para devolver a España, con la solución de sus viejos problemas y los que la guerra de liberación forzosamente trajo, toda la prosperidad y bienestar que los españoles todos merecen por el sacrificio que se impusieron nuestros héroes en servicio de la Patria, ese mismo espíritu de servicio y sacrificio que el Caudillo en nombre de España exige a todos.

El discurso del Caudillo, resumen histórico, social y político de España, son las palabras más sinceras que haya pronun-

ciado un gobernante en muchos años. Como José Antonio, no quiere la tramoya de las palabras fáciles, gratas a todos los oídos. La vida es dura y los problemas graves, por eso quiere la cooperación de todos en estas tareas de reconstrucción nacional, como punto de la revolución que se ganó en la guerra para implantarla en la paz. Como el Caudillo quiere, como lo manda la sangre aún caliente de nuestros caídos, como lo exigen las necesidades de las clases humildes españolas, olvidadas en lustros de política negativa.

Si necesita

Piensos económicos

y de alta calidad nutritiva,
solicítelos en esta plaza, al
Agente Comercial

Angel Padilla Osuna

El Caudillo y los problemas de España

Terminada la guerra victoriosamente hay que lograr también la victoria de la revolución. Todo un programa de realidades en las palabras claras y sinceras del Caudillo.

El popular

SEMANARIO EGABRENSE DE LOS MIÉRCOLES

El micrófono nos trae en este día de fin de año, minutos antes de que termine el año que trajo la victoria, la voz sincera que desde el primer día afirmó el triunfo en la guerra, bajo la unidad sagrada que imponía la sangre de nuestros caídos, del Caudillo de la guerra que en jornadas memorables nos hablaba de los destinos gloriosos de España, cuando la raza renacida, guiada por su espada triunfadora, barria los obstáculos del camino.

Y ahora el Caudillo de la paz, el hombre providencial, el Jefe del Estado habla a todos los españoles de la realidad de la hora presente, con la claridad de un nuevo Estado que no oculta las dificultades, que odia toda esa política que hundía un imperio en tarde de toros, que acaba con una España gloriosa en días de liberalismo y de palabras huecas, de vanas promesas. Así, sus palabras que tratan de los problemas anteriores a la guerra, de la injusticia social que fomentó los campos de las ideas peligrosas, del desbarajuste económico en todos los órdenes, que se agravan en materia de comercio exterior, son claras, precisas y como una condena a los fracasados que tratan de romper la unidad lograda en sangre, como si la guerra fuera un simple paréntesis en el rumbo social de España.

Y luego, aquellas otras que demuestran a todos, a los estadistas de café, principalmente, toda la capacidad consumidora de España, frente a un comercio y una producción atrofiada por la guerra. Los millones de dólares que se marchan al extranjero, los déficit de tantas cosas cuyas materias primas son netamente nacionales. Ante las cifras, ante la magnitud del problema ¿qué impota que un día pueda faltar el pan, y otro la leche? sólo un ser inconsciente, un mal español o un traidor, puede dar a la murmuración a la insidia o al chiste, estas pequeñas dificultades junto a la magnitud de todos los que la guerra legó.

Y en este balance histórico, social y

(Pasa a la página anterior)

